

ACUERDO N° 148-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Julio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **BEATRIZ MONDINO DE HERNANDEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 19-08-14.-

II) JUSTIFICAR licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 21 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) al Sr. **ALEJANDRO FUNCIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 24-06-14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia del día 27-06-14, a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-